V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

38879 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Castilla y León por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por la instalación eólica Ampliación Tórtoles, de 53,1 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Tórtoles de Esgueva, en la provincia de Burgos, y Castrillo de Don Juan, Cevico Navero, Villaconancio y Baltanás, en la provincia de Palencia.*

Por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 26 de julio de 2024 se otorgó a la sociedad Global Ottawa, S.L.U., la autorización administrativa previa y la autorización administrativa de construcción, para el parque eólico Ampliación Tórtoles, de 53,1 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Tórtoles de Esgueva, en la provincia de Burgos, y Castrillo de Don Juan, Cevico Navero, Villaconancio y Baltanás, en la provincia de Palencia.

Por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 1 de julio de 2025, se otorgó a la sociedad Global Ottawa, S.L.U., la declaración, en concreto, de utilidad pública, para el referido parque eólico y sus infraestructuras de evacuación.

Por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 18 de diciembre de 2025, se autorizó la transmisión de titularidad otorgada a Global Ottawa, S.L.U., a favor de Tórtoles SPV, S.L., para el referido parque eólico y sus infraestructuras de evacuación.

Los días 25 y 27 de mayo de 2026, y 1, 3, 8, 9, 10, 11, 15, 16 y 17 de junio de 2026, tuvo lugar el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las parcelas afectadas por las instalaciones referidas, no obstante esos días se detectó la existencia de titulares de bienes y derechos afectados, que no fueron convocados a dichos levantamientos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los mismos e implica la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, según dispone el artículo 56 de la mencionada Ley 24/2013.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados cuya relación se adjunta, para que comparezcan en los lugares, los días y a las horas que se indican a continuación para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el levantamiento de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días:

Término Municipal	Localidad	Lugar	Días	Hora
Tórtoles de Esgueva	Tórtoles de Esgueva	Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva	13/01/2027 14/01/2027 20/01/2027	12:00-13:00 11:00 10:00-13:20

cve: BOE-B-2026-38879
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Baltanás	Baltanás	Ayuntamiento de Baltanás	18/01/2027 25/01/2027	11:40-12:50 14:20
Cevico Navero	Cevico Navero	Ayuntamiento de Cevico Navero	15/12/2026 16/12/2026	9:00 10:30-13:30 y 15:30-15:50

El interesado, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiéndose acompañar, si así lo estiman oportuno y con gastos a su costa, de peritos y notario. Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, deberán asistir inexcusablemente el/la representante de la Administración, así como el/la titular de la alcaldía del municipio donde se encuentran los bienes afectados, o el/la titular de la Concejalía en quien delegue.

A tenor de lo previsto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se insertarán los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en dos de los diarios de mayor circulación y en el tablón de edictos de los correspondientes Ayuntamientos.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo como notificación en los casos de titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, en aquellos de domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la sociedad Tórtoles SPV, S.L., asumirá la condición de beneficiaria.

ANEJO

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados

Relación de Bienes y Derechos Afectados por el Parque Eólico "Ampliación de Tórtoles" 53,1 MW (Burgos)

Ref. Catastral	Término Municipal	Nº Polígono	Nº Parcela	Titular	Fecha	Hora
09403A52710955	Tórtoles de Esgueva	527	10955	Francisco Renedo Renedo	13/01/2027	12:00
09403A52720955	Tórtoles de Esgueva	527	20955	Francisco Renedo Renedo	13/01/2027	12:20
09403A52705026	Tórtoles de Esgueva	527	05026	Francisco Renedo Renedo	13/01/2027	12:35
09403A52720952	Tórtoles de Esgueva	527	20952	Santiago Pinto Delgado	13/01/2027	12:40
09403A52800958	Tórtoles de Esgueva	528	00958	Luis Torres Abad	13/01/2027	13:00
09403A52700945	Tórtoles de Esgueva	527	00945	CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	14/01/2027	11:00
09403A53501082	Tórtoles de Esgueva	535	01082	AGROVIÑEDOS EL LAGAR, S.C.	20/01/2027	11:00
09403A53501081	Tórtoles de Esgueva	535	01081	AGROVIÑEDOS EL LAGAR, S.C.	20/01/2027	11:20
09403A51525123	Tórtoles de Esgueva	515	25123	Raúl Martín Zapatero	20/01/2027	11:40
09403A51515123	Tórtoles de Esgueva	515	15123	Miguel Páramo Renedo	20/01/2027	12:00
09403A52700941	Tórtoles de Esgueva	527	00941	Emilio Hebrero Beltrán	20/01/2027	13:20

Relación de Bienes y Derechos Afectados por la Línea subterránea de alta tensión 132kV de Evacuación de SET "Tórtoles" 132/30 kV al punto de entronque con la Línea SE "Páramo Sardón" a SET "Cerrato Promotores" (Burgos)

Ref. Catastral	Término Municipal	Nº Polígono	Nº Parcela	Titular	Fecha	Hora
09403A53501105	Tórtoles de Esgueva	535	01105	CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	14/01/2027	11:00
09403A53001006	Tórtoles de Esgueva	530	01006	José Javier Vélez Martínez	20/01/2027	10:00
09403A53501079	Tórtoles de Esgueva	535	01079	AGROVIÑEDOS EL LAGAR, S.C.	20/01/2027	10:20
09403A53501078	Tórtoles de Esgueva	535	01078	AGROVIÑEDOS EL LAGAR, S.C.	20/01/2027	10:40

cve: BOE-B-2026-38879
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Relación de Bienes y Derechos Afectados por la Línea subterránea de alta tensión 132kV de Evacuación de SET "Tórtoles" 132/30 kV al punto de entronque con la Línea SE "Páramo Sardón" a SET "Cerrato Promotores" (Palencia)

Ref. Catastral	Término Municipal	Nº Polígono	Nº Parcela	Titular	Fecha	Hora
34059A01900011	Cevico Navero	019	00011	Víctor Pérez Calvo	15/12/2026	9:00
34059A01700014	Cevico Navero	017	00014	Alberto Fombellida Losada	16/12/2026	10:30
34059A01700012	Cevico Navero	017	00012	Alberto Fombellida Losada	16/12/2026	10:50
34059A00500135	Cevico Navero	005	00135	Andrés Villahoz Bon	16/12/2026	13:10
34059A01700026	Cevico Navero	017	00026	Desconocido	16/12/2026	13:30
34059A01400007	Cevico Navero	014	00007	Rubén Villahoz Bon	16/12/2026	15:30
34059A01700036	Cevico Navero	017	00036	Rubén Villahoz Bon	16/12/2026	15:50
34022A51320001	Baltanás	513	20001	IBEREN RENOVABLES, S.A.U.	18/01/2027	11:40
34022A51320001	Baltanás	513	20001	Francisco Javier Cepeda Cepeda	18/01/2027	11:40
34022A51320001	Baltanás	513	20001	REPSOL, S.A.	18/01/2027	11:40
34022A51350001	Baltanás	513	50001	IBEREN RENOVABLES, S.A.U.	18/01/2027	12:20
34022A51350001	Baltanás	513	50001	Francisco Javier Cepeda Cepeda	18/01/2027	12:20
34022A51350001	Baltanás	513	50001	REPSOL, S.A.	18/01/2027	12:20
34022A51300017	Baltanás	513	00017	IBEREN RENOVABLES, S.A.U.	18/01/2027	12:50
34022A51300017	Baltanás	513	00017	REPSOL, S.A.	18/01/2027	12:50
34022A51300015	Baltanás	513	00015	IBEREN RENOVABLES, S.A.U.	18/01/2027	12:50
34022A51300015	Baltanás	513	00015	REPSOL, S.A.	18/01/2027	12:50
34022A53900019	Baltanás	539	00019	Luis Carlos Masa/Luis Carlos Mate	25/01/2027	14:20

Burgos, 9 de noviembre de 2026.- El Delegado del Gobierno en Castilla y León, Nicanor Jorge Sen Vélez.

ID: A260050947-1

cve: BOE-B-2026-38879
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde